



Grupo 6° Clase 60a.

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada à favor de la Razòn Social: Industrial Comercial PLAUBER S. A., residente en Barcelona, para "LA SUSTITUCION DE LAS BOIAS O FICHAS, QUE ACTUALMENTE SE USAN, PARA SACAR A LA SUERTE LOS NÙMEROS, EN EL JUEGO CASERO LLAMADO "LOTERIA", POR OTRAS DE CARTON".

Sabido es que hasta el presente, las bolas o fichas, utilizadas para sacar à la suerte los nùmeros, en el sorteo del juego casero llamado "loteria", lo han sido de marfil, hueso, madera, u otro material, de elevado costo, por lo que la Sociedad recurrente ha ideado y puesto en practica, para sustituir à aquellas, otras de cartòn, que siendo igualmente pràcticas, por cuanto à dicho juego se refiere, resultan màs econòmicas en cuanto à su costo por lo cual, dicha Sociedad recurrente, con arreglo à lo dispuesto en la Ley vigente de Propiedad Industrial, solicita se le garantice la propiedad y explotaciòn exclusiva, de las citadas bolas o fichas de cartòn, mediante la Patente de Invenciòn que se solicita.

Las citadas bolas o fichas pueden ser, de formas variables, tales como esfèricas (bolas propiamente dichas), ovòides, cilíndricas, prismàticas u otra cualquiera, siendo tambien variables sus dimensiones.

Igualmente podràn ser de un solo color o de varios colores, asi como llevar, ademàs del correspondiente nùmero, ins-



- 2 -

cripciones o dibujos obtenidos por litografía, tipografía, grabado, en relieve u otro procedimiento cualquiera.

Así mismo serán variables, la clase de cartón de que se construyan, pudiendo ser igualmente de cartulina, y procedimiento empleado para ello, así como para la obtención de los dibujos, que en ambos casos podrá ser el más apropiado, ya manual ya mecánico.

Finalmente serán independientes de esta Patente cuantas circunstancias no desvirtuen su esencialidad.

Para dar clara idea del objeto de que se trata, se acompaña, tan solo à título de ejemplo, varias muestras de las citadas fichas.

===== N O T A =====

Esta Patente se refiere à "LA SUSTITUCION DE LAS BOLAS O FICHAS, QUE ACTUALMENTE SE USAN, PARA SACAR A LA SUERTE LOS NUMEROS, EN EL JUEGO CASERO LLAMADO "LOTERIA, POR OTRAS DE CARTON" Grupo 6° Clase 60², debiendo recaer sobre la siguiente REIVINDICACION en la que se determina su mencionado objeto.

REIVINDICA la Sociedad recurrente la propiedad y explotación exclusiva de las citadas bolas o fichas de cartón o cartulina, para sacar à la suerte los números en el juego casero llamado "lotería" de formas y dimensiones variables, de uno o varios colores, obtenidos todos ellos, mediante cualquier procedimiento adecuado, ya manual ya mecánico, tal y como se detalla en la descripción que antecede y se representa en las muestras que se acompañan.

Consta la presente memoria de dos hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 17 de Marzo de 1925
P. A.

26



25

BARCELONA 17 DE *Marzo* DE 1925

P. A.

A. P. ...

29